



F-GC-29
Versión 4
Octubre 2020

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0098 de 2020	Acta Nº	8	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	40,000,000
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	JOSE RICARDO ALVAREZ PUERTO			3. VALOR TOTAL (1+2)	40,000,000
NIT O CC:	79,945,005			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	28,000,000
CDP (#, rubro y fecha)	00359 //21010203// 02 DE MARZO DE 2020			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	4,000,000
RP (#, rubro y fecha)	000308//21010203// 06 DE MARZO DE 2020			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	8,000,000

OBJETO DEL CONTRATO: OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR ASESORIA Y APOYO JURIDICO A LA SECRETARIA GENERAL Y AL AREA JURIDICA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LOS DIFERENTES ASUNTOS QUE LE SEAN REQUERIDOS.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			✓
			# FOLIOS
1- Acta original			X
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).			
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X
5- Pagos SENA y ICBF.			
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Laura Cardona Patiño

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

Laura Cardona P. 11/3/2020

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Copia del Acta		X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Copia del Registro Presupuestal.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación

03 de Noviembre de 2020

DATOS DEL SUPERVISOR		
ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ	PROFESIONAL UNIDAD JURÍDICA	<i>Angela Mª Zuluaga M</i>

NOMBRE	CARGO	FIRMA
--------	-------	-------

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
--------------------------------------	--	--

488,401,176,141	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



F-GF-02
Versión 3
Agosto 2020

GESTION FINANCIERA

DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N°
DMA 163

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11102
-----------	-----------	------------------	-------

MANIZALES SECRETARIA GENERAL

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR

OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN N° 18764001898149 DESDE DMA1 HASTA DMA50,000 VIGENCIA DESDE 10/08/2020 HASTA 10/02/2022

CIUDAD Y FECHA:	Manizales 03 de Noviembre de 2020		
NOMBRES Y APELLIDOS:	JOSE RICARDO ALVAREZ PUERTO		
CEDULA O NIT:	79945005		
DIRECCION:	Carrera 23 No 74-02	TELEFONO	3227488093

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	
PRESTAR ASESORIA Y APOYO JURIDICO A LA SECRETARIA GENERAL Y EL AREA JURIDICIA DE EMPOCALDAS SA ESP EN LOS DIFERENTES ASUSNTOS QUE SEA REQUERIDO	

Nombre	JOSE RICARDO ALVAREZ PUERTO	SUBTOTAL:	\$ 4,000,000
Cedula	79945005	RETENCION RENTA:	
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$ 4,000,000

ACTA DE PAGO N° 8

CONTRATO N°: 0098 DE 2020

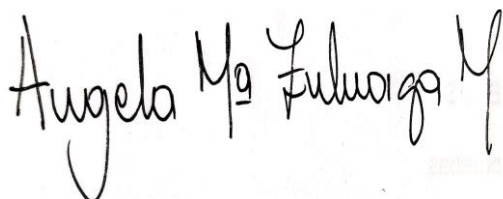
OBJETO: PRESTAR ASESORIA Y APOYO JURIDICO A LA SECRETARIA GENERAL Y AL AREA JURIDICA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LOS DIFERENTES ASUNTOS QUE LE SEAN REQUERIDOS.

CONTRATISTA JOSE RICARDO ALVAREZ PUERTO

VALOR DEL ACTA: \$ 4.000.000

En la ciudad de Manizales, al TRES (3) del mes de NOVIEMBRE del 2020, se reunieron: **ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ**, Profesional de la Unidad Jurídica de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en representación de la empresa contratante y **JOSE RICARDO ALVAREZ PUERTO**, como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 8 del Contrato N° 0098 del 2020.

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 40'000.000
ACTA 8	\$ 4.000.000
VALOR EJECUTADO	\$ 32.000.000
POR EJECUTAR	\$ 8'000.000



ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ

Profesional Unidad Jurídica
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JOSE RICARDO ALVAREZ PUERTO
Contratista

Manizales, **3 NOVIEMBRE** de 2020

Doctora

ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ

Profesional Unidad Jurídica

EMPOCALDAS S.A. E.SP.

REFERENCIA: Informe actividades realizadas

OBJETO: PRESTAR ASESORIA Y APOYO JURIDICO A LA SECRETARIA GENERAL Y AL AREA JURIDICA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LOS DIFERENTES ASUNTOS QUE LE SEAN REQUERIDOS.

A continuación, me permito realizar la relación de las obligaciones ejecutadas entre el día 01 y el día 31 del **MES DE OCTUBRE DE 2020** con relación al contrato No 0098 de 2020, las cuales relaciono a continuación:

OBLIGACIONES

- Asesorar jurídicamente a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en los procesos que se adelanten en la entidad
- Proyectar y responder derechos de petición que se requieran relacionados con el derecho laboral y seguridad social
- Elaborar contestaciones de demandas, de denuncias y demandas que se pudieran presentar en contra de EMPOCALDAS S.A. E.SP. en materia de derecho laboral y seguridad social
- Asesorar Jurídicamente a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en los pagos de salarios y de prestaciones laborales de los trabajadores de la empresa
- Representar judicialmente en los procesos laborales y de seguridad social y en aquellos que requiera la Unidad Jurídica de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
- Elaborar conceptos jurídicos de acuerdo con las necesidades de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
- Brindar acompañamiento y asesoría a la Unidad Jurídica de la empresa en los diferentes procesos que se presenten.

Para cumplir con las anteriores obligaciones desarrollé las siguientes actividades.

1. Asistencia, participación y aportes en las reuniones del Área Jurídica los jueves 01, 08, 15, 22 y 29 octubre a las 2:00 PM.
2. Elaboración concepto jurídico de acuerdo con la consulta efectuada por la coordinación de la sede EMPOCALDAS del municipio de Neira (Caldas), donde se pregunta si el Departamento de Caldas o EMPOCALDAS SA ESP deben pagar el Impuesto Predial Unificado (IPU) de la mencionada sede teniendo en cuenta que el recibo está a nombre del Departamento de Caldas, titular del derecho real de dominio del inmueble, pero los pagos se han efectuado por EMPOCALDAS.
3. Elaboración de Alegatos de Conclusión en procesos de investigación de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios de los usuarios:
 - Alicia Cano Ortíz – Belalcazar (Caldas)
 - José Hernando Herrera Valencia – Belalcazar (Caldas)
 - Orlando Arango Bedoya – Belalcazar (Caldas)
4. Elaboración y sustanciación final de la contestación a la demanda Reparación Directa notificada por el Juzgado Cuarto Administrativo de Manizales, con radicado No 2019-00552 caso Vallejo Chinchiná (Caldas), presentada por el señor José Fernando Vallejo López. Igualmente, se elaboro la ficha técnica del caso para ser presentada en el Comité de Conciliación próximo.
5. Elaboración y sustanciación de cinco (5) Oferta Económicas:
 - Constitución de Servidumbre de Acueducto a los señores Javier Mauricio Gómez Salazar y Vivian Maritza Loaiza Rodríguez, propietarios del predio El Edén, vereda Guarumo, ubicado en el municipio de Filadelfia (Caldas), identificado con folio de matrícula inmobiliaria número 110-807. La oferta económica asciende a \$3.808.800, No 8889 de octubre 08 de 2020.

- Constitución de Servidumbre de Acueducto a la empresa Inversiones ARGÍ Sociedad en Comandita, propietarios del predio El Vaticano, vereda Guarumo, ubicado en el municipio de Filadelfia (Caldas), identificado con folio de matrícula inmobiliaria número 110-1034. La oferta económica asciende a un valor de \$1.673.250, No 8888 de octubre 08 de 2020.
 - Constitución de Servidumbre de Acueducto a la señora María Nancy Álzate García, propietaria del Lote 2B, predio San Antonio, vereda Maibá, ubicado en el municipio de Filadelfia (Caldas), identificado con folio de matrícula inmobiliaria número 110-14219. La oferta económica asciende a \$1.008.380, No 8890 de octubre 08 de 2020.
 - Constitución de Servidumbre de Acueducto a los señores Luisa Alberto Ramos y María Oliva Rodas Bedoya, propietarios del predio El Encanto 1, vereda Cabras, ubicado en el municipio de Marmato (Caldas), identificado con folio de matrícula inmobiliaria número 115-14385. La oferta económica asciende a \$7.300.000, No 8859 de octubre 08 de 2020.
 - Constitución de Servidumbre de Acueducto a la señora Martha Lucía Flores Aristizábal, propietaria del predio La Verraquera, vereda Chinchiná, ubicado en el municipio de Chinchiná (Caldas), identificado con folio de matrícula inmobiliaria número 100-11651. La oferta económica asciende a \$13.042.550, No 8854 de octubre 08 de 2020.
6. Respuesta a derecho de petición presentado por la señora Martha Lucía Flores Aristizábal, propietaria del predio La Verraquera, vereda Chinchiná, ubicado en el municipio de Chinchiná (Caldas), identificado con folio de matrícula inmobiliaria número 100-11651, quien manifiesta no estar de acuerdo con la oferta económica inicial de constitución de Servidumbre de Acueducto. Se autoriza un nuevo avalúo por parte de la Lonja de Propiedad Raíz (No 8854 de octubre 08 de 2020) y se presenta una nueva oferta económica que asciende a \$13.042.550.
7. Respuesta a la Procuraduría General de Caldas respecto al Informe de Hallazgos de la Contraloría General de Caldas, indagación preliminar IUC: D-2020-1580262:

Hallazgo Administrativo No 1. (Observación de Auditoría No 1) La empresa canceló a CORPOCALDAS, de su propio recurso parte de la contribución por tasas ambientales en contravención al régimen tarifario que contempla el criterio de solvencia económica y al principio de economía y eficiencia en la gestión fiscal. Con presunto alcance disciplinario y fiscal cuantificado en \$980.535.592.

8. En proceso de estudio y elaboración de Escritura Pública se encuentra el caso de la señora Martha Lucía Flores Aristizábal, propietaria del predio La Verraquera, vereda Chinchiná, ubicado en el municipio de Chinchiná (Caldas), quien aceptó la segunda oferta presentada para constituir la Servidumbre de Acueducto en su predio. La solicitud fue enviada para resolverse mediante correo electrónico el día 30 de octubre de 2020.



**JOSE RICARDO ALVAREZ PUERTO
CONTRATISTA**

Manizales, 3 Noviembre de 2020

INFORME DE SUPERVISIÓN

LA SUSCRITA PROFESIONAL DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS - EMPOCALDAS S.A. E.S.P.- EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO No. 098 DE 2020

CERTIFICA QUE

El contratista **JOSE RICARDO ALVAREZ PUERTO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.945.005 de Bogotá, desarrollo las siguientes actividades, las cuales se encuentran contempladas en el contrato N°.098 de 2.020.

OBLIGACIONES

- Asesorar jurídicamente a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en los procesos que se adelanten en la entidad
- Proyectar y responder derechos de petición que se requieran relacionados con el derecho laboral y seguridad social
- Elaborar contestaciones de demandas, de denuncias y demandas que se pudieran presentar en contra de EMPOCALDAS S.A. E.SP. en materia de derecho laboral y seguridad social
- Asesorar Jurídicamente a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en los pagos de salarios y de prestaciones laborales de los trabajadores de la empresa
- Representar judicialmente en los procesos laborales y de seguridad social y en aquellos que requiera la Unidad Jurídica de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
- Elaborar conceptos jurídicos de acuerdo con las necesidades de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
- Brindar acompañamiento y asesoría a la Unidad Jurídica de la empresa en los diferentes procesos que se presenten.

Para cumplir con las anteriores obligaciones desarrollé las siguientes actividades.

1. Asistencia, participación y aportes en las reuniones del Área Jurídica los jueves 01, 08, 15, 22 y 29 octubre a las 2:00 PM.
2. Elaboración concepto jurídico de acuerdo con la consulta efectuada por la coordinación de la sede EMPOCALDAS del municipio de Neira (Caldas), donde se

pregunta si el Departamento de Caldas o EMPOCALDAS SA ESP deben pagar el Impuesto Predial Unificado (IPU) de la mencionada sede teniendo en cuenta que el recibo está a nombre del Departamento de Caldas, titular del derecho real de dominio del inmueble, pero los pagos se han efectuado por EMPOCALDAS.

3. Elaboración de Alegatos de Conclusión en procesos de investigación de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios de los usuarios:
 - Alicia Cano Ortíz – Belalcazar (Caldas)
 - José Hernando Herrera Valencia – Belalcazar (Caldas)
 - Orlando Arango Bedoya – Belalcazar (Caldas)

4. Elaboración y sustanciación final de la contestación a la demanda Reparación Directa notificada por el Juzgado Cuarto Administrativo de Manizales, con radicado No 2019-00552 caso Vallejo Chinchiná (Caldas), presentada por el señor José Fernando Vallejo López. Igualmente, se elaboro la ficha técnica del caso para ser presentada en el Comité de Conciliación próximo.

5. Elaboración y sustanciación de cinco (5) Oferta Económicas:
 - Constitución de Servidumbre de Acueducto a los señores Javier Mauricio Gómez Salazar y Vivian Maritza Loaiza Rodríguez, propietarios del predio El Edén, vereda Guarumo, ubicado en el municipio de Filadelfia (Caldas), identificado con folio de matrícula inmobiliaria número 110-807. La oferta económica asciende a \$3.808.800, No 8889 de octubre 08 de 2020.

 - Constitución de Servidumbre de Acueducto a la empresa Inversiones ARGI Sociedad en Comandita, propietarios del predio El Vaticano, vereda Guarumo, ubicado en el municipio de Filadelfia (Caldas), identificado con folio de matrícula inmobiliaria número 110-1034. La oferta económica asciende a un valor de \$1.673.250, No 8888 de octubre 08 de 2020.

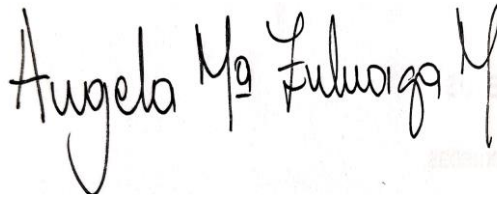
 - Constitución de Servidumbre de Acueducto a la señora María Nancy Álzate García, propietaria del Lote 2B, predio San Antonio, vereda Maibá, ubicado en

el municipio de Filadelfia (Caldas), identificado con folio de matrícula inmobiliaria número 110-14219. La oferta económica asciende a \$1.008.380, No 8890 de octubre 08 de 2020.

- Constitución de Servidumbre de Acueducto a los señores Luisa Alberto Ramos y María Oliva Rodas Bedoya, propietarios del predio El Encanto 1, vereda Cabras, ubicado en el municipio de Marmato (Caldas), identificado con folio de matrícula inmobiliaria número 115-14385. La oferta económica asciende a \$7.300.000, No 8859 de octubre 08 de 2020.
 - Constitución de Servidumbre de Acueducto a la señora Martha Lucía Flores Aristizábal, propietaria del predio La Verraquera, vereda Chinchiná, ubicado en el municipio de Chinchiná (Caldas), identificado con folio de matrícula inmobiliaria número 100-11651. La oferta económica asciende a \$13.042.550, No 8854 de octubre 08 de 2020.
6. Respuesta a derecho de petición presentado por la señora Martha Lucía Flores Aristizábal, propietaria del predio La Verraquera, vereda Chinchiná, ubicado en el municipio de Chinchiná (Caldas), identificado con folio de matrícula inmobiliaria número 100-11651, quien manifiesta no estar de acuerdo con la oferta económica inicial de constitución de Servidumbre de Acueducto. Se autoriza un nuevo avalúo por parte de la Lonja de Propiedad Raíz (No 8854 de octubre 08 de 2020) y se presenta una nueva oferta económica que asciende a \$13.042.550.
7. Respuesta a la Procuraduría General de Caldas respecto al Informe de Hallazgos de la Contraloría General de Caldas, indagación preliminar IUC: D-2020-1580262: Hallazgo Administrativo No 1. (Observación de Auditoria No 1) La empresa canceló a CORPOCALDAS, de su propio recurso parte de la contribución por tasas ambientales en contravención al régimen tarifario que contempla el criterio de solvencia económica y al principio de economía y eficiencia en la gestión fiscal. Con presunto alcance disciplinario y fiscal cuantificado en \$980.535.592.
8. En proceso de estudio y elaboración de Escritura Pública se encuentra el caso de la señora Martha Lucía Flores Aristizábal, propietaria del predio La Verraquera,

vereda Chinchiná, ubicado en el municipio de Chinchiná (Caldas), quien aceptó la segunda oferta presentada para constituir la Servidumbre de Acueducto en su predio. La solicitud fue enviada para resolverse mediante correo electrónico el día 30 de octubre de 2020.

Para constancia se firma al treinta y uno (31) día del mes de OCTUBRE, de dos mil veinte (2020)

A handwritten signature in black ink that reads "Angela María Zuluaga Muñoz". The signature is written in a cursive style with a large initial 'A' and 'M'.

**ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ
PROFESIONAL UNIDAD JURÍDICA
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

PLANILLA NRO. 8609495216

REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8606395625

Fecha Pago Planilla: 2020-11-03

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	JOSE RICARDO ALVAREZ	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	79945005	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CARRERA 34 A N 10 C 27	DEPARTAMENTO	CALDAS	MUNICIPIO	MANIZALES
ACTIVIDAD ECONÓMICA	8299	CORREO ELECTRÓNICO	JRALVAREZPUERTO@GMAIL.COM	TELÉFONO	
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2020	Mes: 10	Año: 2020	Mes: 10	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$0		8609495216

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO											Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Tipo de Salario	Nombres			Salario Básico
CC-79945005	59	No	No	No	17	1	Salario	ALVAREZ PUERTO JOSE RICARDO			\$1.600.000

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	T D E	T A E	T D A	T A S	V P P	Fecha Nov Vsp	V T E	V S L	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	I G E	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	L M A	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	V A C	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	A V P	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin			
CC - 79945005																														0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 79945005	COLPENSIONES	30	\$1.600.000	0.1600000	\$256.000	\$0	\$0	\$256.000	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Có d CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 79945005	EPS SURA	30	\$1.600.000	0.1250000	\$200.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.600.000	890803239	0.0052200	\$8.400

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-79945005	SIN CCF	0	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2020 - 10

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSION POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADO RA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSION SOL	VLR APORTE FONDO PENSION SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	\$256.000	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$256.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOT AL APORTES COT	SUBTOT AL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQÜO INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS SURA	1	\$200.000	\$0	0	\$0	0	\$0	\$200.000	0	\$0	\$0	\$200.000	\$0	0	\$0	\$0	\$200.000	\$0	\$0	\$200.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQÜO INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	\$8.400	0	\$0	\$0	\$8.400	0	\$0	\$8.400	0	\$0	\$0	\$8.400

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	\$0	0	\$0	\$0
SENA	0	\$0	0	\$0	\$0
ICBF	0	\$0	0	\$0	\$0
ESAP	0	\$0	0	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	0	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$200.000
PENSIONES	1	\$256.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$8.400
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	\$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$464.400

RAZON SOCIAL :	JOSE RICARDO ALVAREZ
IDENTIFICACION:	CC-79945005
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-11-03
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-11-04
FECHA DE PAGO:	2020-11-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2020-10
PERIODO SALUD:	2020-10
NUMERO PLANILLA:	8609495216
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8606395625
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	\$ 1.600.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 200.000	\$ 200.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.600.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 256.000	\$ 256.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.600.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.400	\$ 8.400
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 464.400	\$ 464.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	02/12/2020
----------------------------------	------------

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

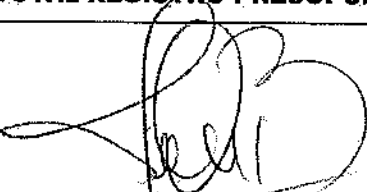
REGISTRO PRESUPUESTAL

NUMERO 000308

FECHA DE EXPEDICION 2020/03/06
CERTIFICADO DISPON. NRO - 000359
COMPROMISO QUE AMPARA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0098 MAR 06 DE 2020
BENEFICIARIO ALVAREZ PUERTO JOSE RICARDO
C.C NRO 79945005

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecución).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
21010203	HONORARIOS PROFESIONALES	40,000,000
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		40,000,000


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Sección Presupuesto

PLAZO DE EJECUCION 300 DIAS